



LA EVALUACIÓN EN SECUNDARIA: ENTRE LA EVALUACIÓN FORMATIVA Y LA MEDICIÓN

Rosa Isela Alfaro Hernández

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. División Chalco

Norma Montoya Pérez

Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México. División Chalco

Área temática: A.7) Prácticas educativas en espacios escolares.

Línea temática: 4. Vida cotidiana, contexto, agentes e interacción en la práctica docente.

Tipo de ponencia: a) Reporte de investigación parcial.

Resumen: La evaluación es uno de los elementos cruciales de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se desarrollan dentro del aula, es por ello que ha sido el centro de atención del Modelo Educativo. Dado que, muchas veces, ha sido considerada como la parte final del proceso y no como una parte integral de éste, se han hecho esfuerzos para que los docentes reconozcan su importancia y la conviertan en uno de los ejes conductores de su práctica.

Uno de los principales problemas dentro de las aulas suele ser mirar la evaluación como producto que frecuentemente se confunde con la calificación, lo que da como resultado que los docentes no hayan encontrado aún la forma de integrarla a su trabajo como parte de la estrategia de enseñanza que incida en el aprendizaje.

La presente ponencia es resultado del análisis de los primeros hallazgos sobre los sentidos y significados que los docentes -de una escuela de Secundaria- tienen sobre la evaluación y su relación con la calificación. Este análisis se llevó a cabo a partir de las conversaciones con un grupo de docentes en el marco de un curso-taller sobre la evaluación, donde uno de los hallazgos recurrentes fue el que los docentes aún no logran diferenciar del todo la evaluación formativa de la calificación y su carácter sumativo y de acreditación.

Para dar cuenta de ello, la ponencia se organiza en tres apartados, mismos que son el resultado de la puesta en diálogo de las categorías analíticas: la relación entre la evaluación formativa y la calificación, las prácticas de evaluación en el aula y el uso de los resultados de la evaluación; así como los primeros hallazgos en el campo.

Palabras claves: Evaluación formativa, evaluación sumativa, calificación.

Introducción

Evaluar y calificar son dos procesos que si bien están íntimamente relacionados, no son inseparables: sin embargo, ambos están presentes en el salón de clases y, en gran parte es el segundo el que se lleva el protagonismo, aunque es la evaluación la que se pretende fomentar para promover el aprendizaje.

La evaluación puede ser señalada como un elemento central del proceso educativo, dado que como señalan Gimeno Sacristán y Pérez Gómez la evaluación es determinante en varios aspectos implicados en la escolarización, como la “transmisión del conocimiento, relaciones entre profesores y alumnos, interacciones en el grupo, métodos que se practican, disciplina, expectativas de alumnos, profesores y padres, valoración del individuo en la sociedad” (Gimeno Sacristán y Pérez Gómez, 1996: 334), y es justamente en ese proceso de valoración hacia donde pretendemos llevar la reflexión sobre la evaluación.

Recientemente, la evaluación ha sido un tema relevante en la discusión sobre la educación. Es innegable que se trata de un elemento esencial en los procesos de enseñanza y aprendizaje; sin embargo, los docentes, incluso aquellos que reconocen la importancia de la evaluación formativa, con frecuencia se encuentran inmersos en prácticas que apuntan a la evaluación sumativa en aras de obtener una calificación que será plasmada en los registros del alumno.

El Modelo Educativo 2017 propone que el estudiante y su aprendizaje deben estar al centro del proceso educativo; no obstante, en cierto sentido, es la calificación y no el aprendizaje el eje de la actividad escolar. Los maestros son parte de la cultura de la calificación, que prioriza el resultado numérico antes que el logro de los aprendizajes; por lo tanto, las tareas, ejercicios, exámenes, apuntes y demás actividades se piensan en términos de los puntajes que se traducirán en promedios al finalizar el ciclo escolar.

La presente ponencia es resultado de un trabajo de investigación en desarrollo titulado “**Sentidos y significados de la evaluación y la calificación**”, que centra el objeto de estudio en los procesos de evaluación y calificación que desarrollan los docentes en secundaria y pretende responder a la pregunta **¿Qué evalúan y cómo evalúan los docentes de educación secundaria?** El objetivo que se pretende alcanzar es el de comprender los sentidos y significados que asignan los docentes a la evaluación, conocer los instrumentos que emplean, el uso que hacen de los resultados que obtienen y cómo relacionan la evaluación con la calificación.

El problema que forma parte de este trabajo tiene que ver con la búsqueda y comprensión de las formas en que los maestros de secundaria significan la evaluación. Para ello se plantea una metodología de orden cualitativo, que inicia planteando un primer movimiento analítico: Análisis documental sobre las categorías sobre evaluación y calificación. Con ello además de hacernos de herramientas teóricas, se estructuró un taller dirigido a docentes de secundaria, lo que nos permitió la recuperación de la información empírica a través de la resolución de ejercicios en donde los docentes planteaban la forma en que evalúan. Posterior a ello se aplicaron algunas entrevistas a profundidad, para complementar o aclarar lo mencionado en sus ejercicios.

Un segundo movimiento: fue el análisis de la información recuperada para que, a la luz de los elementos teóricos, fuera posible construir el dato, mismo que nos ha permitido dar cuenta de los primeros hallazgos sobre la forma en que los docentes significan a la evaluación y la calificación.

Desarrollo

1. Evaluar y calificar

Como punto de partida, vamos a distinguir dos tipos de evaluación que serán el centro de nuestra discusión: por un lado, **el carácter sumativo de la evaluación** en el aula de clase se refiere a la calificación, es decir, la puntuación que se asigna a un problema, actividad o prueba para cuantificar el avance; **la evaluación formativa**, en cambio, es la información que se recaba en el aula y el uso que se hace de ella para el logro de los aprendizajes. Sin embargo, en la cotidianidad del salón de clases, es fundamentalmente el primer concepto el que se lleva el protagonismo, pues se piensa que es ineludible:

No es verdad que de la actividad de evaluar se siga inevitablemente la de calificar. Ni tampoco responde a una lógica natural. De hecho, la evaluación como práctica pedagógica habitual calificadora tiene una historia muy corta y muy reciente y nace con claros propósitos de justificar la exclusión. Tal como la conocemos es propia de los sistemas educativos del siglo XX (Álvarez, 2001: 79)

La evaluación de los aprendizajes en educación se considera uno de los principios pedagógicos que el docente debe tomar en cuenta para transformar su práctica; es por ello que las autoridades educativas han puesto énfasis en este punto, a través de cursos presenciales y en línea e, incluso, poniendo al alcance de los maestros material bibliográfico que lo ayude a “entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje” (SEP, 2017: 116), según se menciona en el principio ocho del documento Aprendizajes Clave para la Educación Integral y que rige actualmente el trabajo en las aulas de educación básica.

La evaluación, de acuerdo con este documento rector “busca conocer cómo el estudiante organiza, estructura y usa sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de diversa complejidad e índole” (SEP, 2017: 117); por ello, no debe tener carácter sumativo, sino formar parte de la planeación de los aprendizajes y estar presente durante todo el proceso. Así, “la evaluación formativa se concibe como un proceso de valoración continua y permanente del curso de los alumnos para intervenir oportunamente, ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento apropiado y hacer los ajustes necesarios a la práctica pedagógica” (SEP, 2017: 563).

Para poder responder a la pregunta central de esta investigación, ¿Qué evalúan y cómo evalúan los docentes de educación secundaria?, fue necesario diseñar un taller en el que los docentes pudieran expresar sus reflexiones en torno a estos temas.

Durante la primera sesión, a modo de introducción, se cuestionó a los docentes acerca del concepto de evaluación formativa. Se obtuvieron, principalmente cuatro tipos de respuestas, de las cuales se transcriben los ejemplos más representativos:

- a) Los docentes que dan una definición que se relaciona con el carácter formativo de la evaluación:
ESEZ03: “El tipo de evaluación que se realiza en el proceso y que ayuda a los alumnos a aprender”
- b) Los docentes que se enfocan en los instrumentos que se usan:
ESEZ19: “La evaluación que propone el nuevo modelo educativo y se realiza a través de rúbricas y listas de cotejo”
- c) Los docentes cuyas respuestas no definen claramente la evaluación:
ESEZ21: “La evaluación es un proceso específico, siempre y cuando lo tengamos claro como docentes”
- d) Los docentes que relacionan la evaluación con la calificación:
ESEZ12: “Es el nivel que el alumno alcanza al finalizar el periodo o el ciclo escolar y que se transforma en una calificación”.

A partir de esta pregunta introductoria pudimos darnos cuenta de que las ideas relacionadas con la evaluación son de diversa índole: mientras algunas se centran en medición, calificación y aprendizajes en términos de si se alcanzó una calificación aprobatoria; otras relacionan la evaluación formativa con el tipo de instrumentos que se usan, esto debido a que en las instituciones educativas se ha hecho hincapié en el uso de rúbricas y listas de cotejo como parte de las exigencias que se hacen para la planeación; Otro de los aspectos que debemos reconocer es que algunos profesores están ya familiarizados con lo que implica la evaluación formativa; pero otros aún no lo tienen claro al tratar de definirla.

En la segunda parte de la primera sesión, para clarificar la relación que los docentes establecen entre la calificación y la evaluación, se proyectó una diapositiva que mostraba el número 5 como único elemento; se les pidió a los docentes responder a la pregunta: Para usted, ¿qué significa un 5?. Elegimos entonces las respuestas más representativas:

- ESEZ01: “Que el alumno no participa en las actividades, que no hace lo que se le indica”
- ESEZ15: “Que el alumno reprobó”
- ESEZ12: “Que el alumno no entrega los trabajos, no participa en clase”
- ESEZ19: “Que no alcanzó los aprendizajes esperados”

Después se mostró un ocho y se les pidió su opinión sobre lo que éste representa:

ESEZ04: “Un alumno que trabaja pero no entrega todo”

ESEZ05: “Que el alumno más o menos cumple, pero le falta”

ESEZ13: “Que el alumno sí entrega pero todavía tiene fallas, como que comete errores o que no le va muy bien en el examen”

ESEZ19: “Que no alcanzó todos los aprendizajes esperados o no los domina lo suficiente”

Así, para los docentes, los límites entre la evaluación y la calificación no sólo son difusos, sino muchas veces inexistentes. Esto coincide con la visión de Álvarez al decir que las prácticas evaluativas dentro de los salones de clase en realidad son prácticas pedagógicas calificadoras que tienen como fin último la de asignar un resultado numérico y dividir a los alumnos en categorías de “aprobados y reprobados” o con fines de exclusión como afirma el propio Álvarez, sin tomar en cuenta los múltiples beneficios que ésta ofrece para lograr la mejora de los aprendizajes, perdiendo el sentido de la evaluación como el proceso de recabar datos que nos permitan desarrollar prácticas educativas que fomenten la evaluación formativa. De hecho, solo uno de los docentes (ESEZ19) relacionó el logro de los aprendizajes esperados con la calificación, estableciendo una clara relación entre evaluación y calificación.

2. Evaluar en la práctica

Podemos decir que evaluar significa valorar, apreciar, calcular, estimar o atribuirle un valor a algo, teniendo una variedad de sinónimos para poder referirse a dicho concepto, sin embargo, dentro de la escuela al referirse a los procesos de evaluación, se nos remite casi de forma exclusiva al establecimiento de calificaciones y a la aplicación de una serie de pruebas o recursos a partir de los que se asignará dicha calificación. En este punto como señala Cappelletti, nos encontramos con un problema, que tiene que ver con

La precariedad de las prácticas evaluativas proviene de que éstas son predominantemente tecnicistas y en ellas la evaluación significa medir, adjudicar una nota a situaciones de prueba como único resultado del aprendizaje, acarreando en gran parte problemas como repetir el curso, fracaso y exclusión escolar (Cappelletti, 2011:19).

se denota aquí el paradigma racional orientado a la obtención de pruebas que demuestren la cantidad de contenidos que los alumnos han obtenido, en donde “la evaluación corresponde únicamente a la realización de pruebas con calificaciones en notas o puntos transformados en juicios” (Cappelletti, 2011:19).

La segunda sesión se centró en las prácticas evaluativas del docente; para ello, se preguntó a los docentes qué evalúan y cómo, algunas de las respuestas fueron:

ESEZ02: “Pues en algunos casos les evaluó...eee... el esfuerzo, porque hay alumnos que no se les puede pedir mucho y pues les tomo en cuenta lo que alcanzan a hacer; pero pues tampoco le vamos a regalar la calificación y ya con que venga lo vamos a pasar, obviamente no”

ESEZ07: “Hago evaluación formativa, les pongo a los alumnos comentarios en su cuaderno y en sus trabajos ¡Bien, sigue así o felicidades! Para que les dé motivación y participen y entreguen más.”

ESEZ13: “Les evaluó la libreta y el examen, 50 y 50, porque las dos cosas son importantes, el cuaderno me dice que tienen disciplina de trabajo y el examen pues evalúa sus conocimientos”

ESEZ19: “Yo evaluó los aprendizajes esperados, a ver si los alcanzaron o no, los evaluó con rúbricas (...) los productos que me entregan; por ejemplo, una carta o un poema y ahí veo si llegaron al aprendizaje o en qué etapa del proceso están”.

ESEZ20: “Pues yo les evaluó todo, desde lo que entregan, cómo se comportan en el grupo, si se comprometen con el trabajo, la ortografía...todo”.

ESEZ21: “Ahora nos dicen que hagamos evaluación auténtica; pero yo considero que en algunos casos no es viable; es muy complicado pero a veces sí se puede y si no pues nos tenemos que adaptar a lo que tenemos, o sea, ¿y si el alumno no me entrega nada?, pues ¿cómo le evaluó?”

En este sentido, podemos observar en las respuestas de los docentes que hay visiones muy distintas de lo que se debe evaluar; pero un gran porcentaje de ellas se centra en la entrega de productos; asimismo otro de los significados de la evaluación nos remite al concepto de control, dado que es común que se establezca una serie de reglas que determinan los procesos de evaluación, que incluyen además de la entrega de productos que ya hemos mencionado, el control de la conducta o la participación teniendo influencia en los procesos de evaluación que establece el docente.

Por lo que,

Es difícil asumirla como una situación de aprendizaje en un proyecto educativo, como acción consciente, reflexiva y crítica que se destina a la promoción del hombre, situado histórica y circunstancialmente, ofreciéndole condiciones de pensar, de verse de optar y de autorrealizarse (Cappelletti, 2011: 24).

por ello, el docente encuentra difícil considerar a la evaluación como situación de aprendizaje que debe formar parte del plan de enseñanza, porque la mira como producto, denotando una forma de aplicación técnica de la evaluación, en donde a través de un instrumento se pueden medir los conocimientos obtenidos y en función de ello establecer una calificación.

3. El uso de los resultados de la evaluación

En la medida en que un sujeto aprende, también discrimina, juzga, valora y reconoce sus propias limitaciones, esto no sucede al final del proceso, se produce durante todo el recorrido que los alumnos siguen a través de sus actividades de aprendizaje.

Es por ello que se debe reconocer a la evaluación como un proceso y no como un producto, la participación del docente va más allá de la simple presentación de contenidos, es decir, al transformar los procesos de enseñanza necesariamente tienen que transformarse las prácticas de evaluación, mirando la práctica docente como un encuentro entre personas que desean aprender juntas. Y que para lograrlo, “el diálogo desempeña en esta dinámica una función fundamentalmente epistemológica, además de educativa, que pone a quienes enseñan y a quienes aprenden en relación con el conocimiento” (Álvarez, 2001: 55).

En la segunda parte de la segunda sesión se planteó la discusión sobre dos preguntas eje: ¿en qué momento realizan la evaluación y para qué usan los resultados que obtienen?

Los docentes dieron respuestas diversas, de las que destacan las siguientes:

ESEZ19: “La evaluación es constante, yo uso las rúbricas como instrumento de guía y retroalimentación, así voy acompañando su proceso. Para mí la rúbrica hace una labor de mediación y les da más oportunidades de autoevaluarse y mejorar.”

En este caso, se habla de la evaluación formativa, pues están implicados conceptos como instrumentos, retroalimentación, autoevaluación y mediación. Sin embargo, en el resto de los casos, la situación es distinta.

ESEZ04: “Generalmente les aplico un examen semanal de vocabulario para ver cuánto aprendieron y de ahí pues refuerzo los conocimientos que faltaron por adquirir.” Cuando se le pregunto de que manera los refuerza respondió: “pues que escriban o ilustren las palabras que no se saben.”

ESEZ05: “Todos los días, evalúo los ejercicios que hacen en clase, llevo un seguimiento puntual de todo lo que entregan y lo que dejan de entregar y pues...mando a llamar a las mamás de los que no están trabajando para que se hagan cargo de ellos.”

ESEZ07: “Les reviso diario las actividades y a los que no trabajan les mando un citatorio para sus mamás, aunque hay algunas que no vienen y no sirve de nada porque la familia no apoya.”

En los casos anteriores, los docentes consideran que la revisión de las actividades constituye una práctica formativa puesto que la realizan periódicamente; sin tomar en cuenta que la evaluación procesual consiste en la valoración continua del aprendizaje de los alumnos y de la enseñanza del profesor; recogiendo datos con el fin de tomar decisiones adecuadas para alcanzar los objetivos propuestos y no sólo se remite a la periodicidad con la que se realiza.

ESEZ13: “Les reviso las libretas al final del periodo para contar cuántas firmas tienen (...) También después del examen de cada periodo los pongo a corregir su examen para que se vean dónde se equivocaron y pongan la respuesta correcta.” Se le preguntó al docente de qué manera corregían los errores y explicó: “Resuelvo el examen con ellos para que tengan las respuestas correctas y las copien en su cuaderno, pero no todo el examen, nada más lo que estaba mal.”

Es cierto que se debe ver en el “error” la oportunidad de retroalimentar los procesos de enseñanza y aprendizaje para mejorar. Se debe evaluar para enseñar a aprender, para asegurar y facilitar el aprendizaje; usar los errores para explicar las causas que los motivan y así evitarlos en futuros procedimientos (Álvarez en Gimeno, 2008: 223). En este caso, el docente habla del error como estrategia de aprendizaje; sin embargo, no se trata, como sugiere Álvarez, de usar los errores para explicar sus causas y poder evitarlos en el futuro, sino como una actividad de repetición de actividades o, incluso, copia de resultados.

Aunque el discurso de los profesores se exprese que se realiza evaluación formativa, la realidad es que el uso que se hace de los resultados es sumativo y se ve como una evaluación final de un producto. De este modo, pensar que se evalúa sólo para asignar una calificación es caer en una concepción simplista de este proceso; esta forma de concebir la evaluación la convierte en un medio de selección y de exclusión; pues evaluamos para encontrar errores, descalificar olvidos, penalizar aprendizajes no adquiridos. Asociamos este tipo de evaluación con aspectos negativos, artificiales y de conveniencia social.

Entonces ¿cuál debe ser la finalidad de la evaluación? Según Álvarez Méndez:

Necesitamos concebir y practicar la evaluación como otra forma de aprender, de acceder al conocimiento y una oportunidad más para aprender y continuar aprendiendo. Necesitamos convertirla en un medio por el cual los sujetos que aprenden expresan su saber que no es sobre lo inmediato, sino saber acumulado, integrado habitualmente en los modos de razonar y de actuar en un estado (de formación) que es dinámico, inestable, inseguro, inmaduro, provisional, lleno de dudas y contradicciones, de sobresaltos, de curiosidad. (Álvarez, 2001, p.75)

Desde esta posición, “la evaluación debe estar al servicio de quien aprende y, al hacerlo, simultáneamente estará al servicio de quien enseña” (Álvarez en Gimeno, 2008, p.206), se debe pensar en convertir a la evaluación en un instrumento que ayude al alumno a adquirir conocimientos de un modo reflexivo y que guíe al profesor en la dirección adecuada para propiciar dicho conocimiento, pues quien enseña, aprende al mismo tiempo.

En este sentido, es necesario mirar a la evaluación desde otra perspectiva, la cuestión no es ya dar repuesta a cómo perfeccionar la práctica de la evaluación, sino más bien como insertar la práctica de la evaluación en el aprendizaje mismo, ya que no puede darse un cambio en los procesos de evaluación si los seguimos pensando como parte final del proceso de enseñanza, o como un elemento que va a permitir la acreditación del estudiante.

Conclusiones

A pesar de que la evaluación formativa es considerada un elemento fundamental de los procesos de enseñanza y aprendizaje, sigue siendo un elemento que en lo real no forma parte de dichos procesos. Si bien es cierto que se ha avanzado en lo conceptual, pues algunos de los docentes entrevistados conocen de forma general en qué consiste la evaluación formativa, en la práctica cotidiana aún no se ha encontrado la forma de llevarla a cabo.

Los docentes están convencidos de que su trabajo ya incluye la evaluación formativa; aunque en la mayor parte de los casos, sean prácticas de evaluación sumativa que han sido usadas para encajar en las definiciones de conceptos como retroalimentación, evaluación procesual y el uso del error como una práctica de aprendizaje.

Los docentes reconocen la importancia de la evaluación formativa y algunos de ellos están en la disposición de incluirla en el trabajo del aula; sin embargo, para efectos prácticos, la evaluación sigue siendo un sinónimo de calificación donde predomina el producto sobre el proceso, el cumplimiento sobre la formación y la calificación sobre el aprendizaje.

Esto deja ver que existe una necesidad de replantear el sentido de la evaluación y que desde los planes y programas de estudio aparezcan una serie de elementos que permitan a los docentes identificar que la evaluación no es el producto, sino que es un proceso, mirándola de forma cualitativa y no cuantitativa, formativa y no punitiva, la evaluación no tendría por qué ser el elemento que justifique la exclusión, sino que la evaluación tendría que ser un elemento detonante para seguir aprendiendo.

La importancia nuestra investigación es, entonces, que como docentes e investigadores tenemos la posibilidad de contribuir desde nuestros espacios a la formación de los docentes en los temas relativos a la evaluación que se traduzca en el uso de ésta como un elemento de suma importancia para el trabajo del aula que puede incidir de forma positiva en el aprendizaje de los alumnos.

Referencias

- Álvarez, J. (2001). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*, Morata. Madrid
- Cappelletti, I. (2011). *Evaluación Educativa. Fundamentos y prácticas*. Ed. Siglo XXI. México.
- Gimeno, J. (2008). *Educación por competencias, ¿qué hay de nuevo?* Morata. Madrid.
- Gimeno, J., y Pérez, A. (1996). *Comprender y transformar la enseñanza*. Morata. Madrid.
- SEP, (2017). *Aprendizajes clave para la evaluación integral, Planes y programas de estudio para la educación básica*, SEP. México.